

## **Discurso del Excmo. Sr. D. Pedro González-Trevijano**

Rector de la Universidad Rey Juan Carlos

Harold MacMillan, un gran Primer ministro del Reino Unido, pero sobre todo un estadista y un caballero, describía la política como “una ambición honorable”. Honorable ambición es, en efecto, la del camino del servicio al bien común y la entrega a la comunidad. Honorable ambición es, también, la de quien dedica sus mejores energías, y todas las potencias de su pensamiento al estudio, a la docencia, y a la plasmación escrita de una obra ingente, honesta, brillante, en donde el autor se compromete con plena lucidez intelectual y vital. Y honorable ambición es, en fin, la del compromiso con la libertad, con las instituciones del Estado de Derecho, con la paz y el bienestar de nuestra Nación.

La vida de Manuel Fraga Iribarne, servidor público, político y catedrático universitario, es un testimonio vivo y fecundo de hasta qué punto las sociedades precisan de hombres poseídos por ese impulso sublime, por esa honorable ambición que se entrega a un supremo afán de deleite, como el aviador del poema de Yeats; pero a un impulso instalado en el objetivo de ser más útil a sus conciudadanos.

La larga carrera de logros del joven letrado de las Cortes, diplomático y catedrático de las universidades de Valencia y Central de Madrid, más tarde Complutense, director de un organismo tan querido por mí como el entonces Instituto de Estudios Políticos, y no digamos su trayectoria política, no bastan para explicar su polifacética personalidad. Manuel Fraga comienza su carrera con la juventud del segundo William Pitt, y la prosigue hoy con la madurez de un Konrad Adenauer. Yo diría, por cierto, que Manuel Fraga es una rara síntesis de las mejores cualidades de ambos. De la legendaria visión de futuro del Premier británico, y del abrumador sentido común del gran Canciller. Pero su conquista de la longevidad sí permite trazar dos virtudes que le acompañan durante su vida.

La primera es la coherencia, es decir, la fidelidad a la propia conciencia, la consejera suprema que evocaba Tomás Moro; la misma coherencia que reclamaba a sus correligionarios un Alcide de Gasperi, que sostenía que la coherencia era una virtud que, en sí misma, reunía todas las demás. Una coherencia serena y apasionada. Una sólida, sensata, templada, razonada coherencia. Una coherencia con alma, la misma que, decía Robert Schuman, debe existir siempre en las instituciones públicas, a las que Manuel Fraga ha servido con devoción y con verdadera convicción.

Una coherencia que trasciende más allá del tiempo, de las modas, de las conveniencias, de las mudanzas de la Fortuna. Una coherencia que culmina al convertirse en un referente para el conjunto de la sociedad. Porque, para los españoles, ha sido fácil saber dónde estaba Manuel Fraga: en su sitio, al frente de sus responsabilidades, siempre dotado de opinión razonada, de criterio argumentado, de energía y de generosidad.

La segunda de las virtudes es la esperanza. Aldo Moro mantenía que una de las funciones más primigenias del servicio público en general, y muy en particular de la actividad política, era trasladar esperanza a los seres humanos. El testimonio de la laboriosidad constante de Manuel Fraga, de sus míticas "campañas de infarto", de su seriedad, de su permanente cumplimiento de la palabra dada, es un testimonio de confianza en el futuro y, sobre todo, de confianza en el hombre, de optimismo antropológico.

Desde la esperanza, Manuel Fraga es un hombre que ha imaginado siempre una España mejor. Y, si es verdad que la primera forma de hacer las cosas es soñarlas, Manuel Fraga es también el hombre que pasa de la ensoñación a los actos. Que predica con el ejemplo. Que ofrece con su trabajo un testimonio vivo de su ilusión perenne, de su certeza en un horizonte de convivencia, de respeto, de responsabilidad y de autenticidad.

Coherencia y esperanza son virtudes que atesora igualmente el trabajo académico y universitario de Manuel Fraga. Porque la obra académica del intelectual y catedrático de *Teoría del Estado y Derecho Constitucional* es copiosa. Pero presenta también una característica rara en el universitario de nuestro tiempo: el sentido de la *completud*, el pensamiento universal, la conciliación de inquietudes sumamente especializadas y distintas dentro de un sistema de pensamiento original y coherente.

Las preferencias académicas de Manuel Fraga han sido así aparentemente diversas, pero han alcanzado unidad sistemática en su propio pensamiento. Leyendo un libro en el que también Harold MacMillan recordaba a sus más ilustres contemporáneos, *The Past Masters*, aparece un consejo que cuando era un

joven diputado torie recibió de David Lloyd George, el viejo líder liberal, Primer ministro durante la Gran Guerra: “en política, las ideas deben siempre exponerse de una en una; convence quien explica, y no quien abruma”. Y Manuel Fraga, un torrente de ideas, de propuestas, de sugerencias, de alternativas, ha sido también un hombre que ha explorado exhaustivamente escenarios que componen un amplio paisaje intelectual en la España contemporánea.

Desde sus estudios sobre *El Congreso y la política exterior de los Estados Unidos* en 1952 y *El Parlamento británico* en 1961, a sus trabajos sobre Antonio Cánovas del Castillo, como *Cánovas, Maeztu y otros discursos de la Segunda Restauración en 1976*, o *Cánovas del Castillo, cien años después (1897-1997)*, la obra de Manuel Fraga como analista desde el *Derecho Constitucional y la Ciencia Política* conoce brillantes aportaciones sobre *El Gabinete inglés*, en 1954, o *Don Diego Saavedra y Fajardo y la diplomacia de su época* (1955), magnífico estudio sobre el pensamiento político del Siglo de Oro, por no citar sus obras sobre la *Estructura política de España* (1972), *El Estado y la Iglesia en España* (1972), *La Constitución Española felizmente vigente* (1978 y 1979), o *El futuro del Estado autonómico* (1996).

La obra académica de Manuel Fraga resume medio siglo de historia del omnicompreensivo *Derecho Político*, pero con además un sentido de apertura a las formas políticas de otras culturas jurídicas, particularmente la anglosajona. Porque, a partir del examen del sistema estadounidense, o el británico, el profesor de Derecho Público, siempre obligado al estudio atento de las soluciones políticas que más puedan contribuir a la consolidación y funcionamiento del Estado en España, procede a un análisis del sistema de la Restauración y, en concreto, de su gran ideólogo, Antonio Cánovas del Castillo. Y de esa extrapolación deduce lecciones y conclusiones susceptibles de extrapolación a su más estricta contemporaneidad. Es decir, Manuel Fraga hace ciencia, pero pensando en la sociedad a la que sirve.

Partiendo de esos postulados, y desde nuestra ejemplar Transición política, Manuel Fraga formulaba algunos presupuestos de la renaciente democracia española, que habrían de confirmarse en estos casi tres decenios transcurridos de vigente régimen constitucional: la necesidad de concebir una Constitución de todos, y no de partido; la articulación de un sistema político bipartidista que hace posible la alternancia de dos grandes fuerzas en las tareas de gobierno; y la oportunidad de definir políticas generales de Estado, como premisa de una presencia exterior firme y plenamente incardinada en el mundo occidental. Sin olvidar, pues fue destacadísima en muchos de sus aspectos, su condición de *padre constituyente de nuestra Carta Magna* de 1978.

Manuel Fraga Iribarne es, en efecto, un ejemplo de virtudes cívicas, de dedicación política y de magisterio universitario. Los hombres importantes tienen

la virtud de concitar los mejores anhelos de un tiempo y, a veces, como decía Thomas Carlyle en *Los héroes*, de convertirse en una metáfora viva de ese tiempo. Y el tiempo que hemos vivido quienes compartimos hoy este acto es un tiempo que, por muchos conceptos, Manuel Fraga puede reclamar como suyo. Es decir, Manuel Fraga es patrimonio de esta *España constitucional*, y de quienes vivimos en ella. Una presencia imprescindible en nuestro paisaje público, en nuestra memoria propia y en nuestra memoria compartida.

Pero, por ese mismo motivo, Manuel Fraga Iribarne es, y ahora por todos los conceptos, el español, el ciudadano español. Apasionado y sensato, vehemente y razonable, refinado y directo, tempestuoso y apacible. Muchas veces con razón, y probablemente a veces sin ella. Un hombre. Hijo de un siglo y ejemplo para el siguiente. Amante de su incomparable tierra gallega. E hijo de España.

De España, cuyo futuro “anunciamos” todos nosotros, como decía Gabriel Celaya. De España, nunca más la “madre ingrata” del poema de Luis Cernuda. De España, la que no cae ni decae, en contra de los temores de César Vallejo. De España, la “tierra ubérrima de San Isidoro”. De España, el solar del Elogio del anónimo *Poema de Fernán González*. De España, la tierra de la libertad de Lord Byron. De esta España, conformada alrededor de una moderna y encomiable Monarquía parlamentaria en la que cabemos todos los hijos de *La piel de toro* de Espriú. De España, Nación constitucional, Nación de derechos y libertades, Nación de iguales. De España, Nación de mujeres y hombres libres por la que Manuel Fraga ha trabajado durante su larga y fructífera vida pública.

En sus *Memorias de Guerra*, Charles de Gaulle afirmaba que, desde su infancia, había sentido que Francia vivía dentro de su naturaleza, y la había amado con la misma devoción con la que un niño contempla a las princesas en los cuentos de hadas. Decía también que esa ingenuidad no debía desaparecer nunca del ánimo y del sentimiento del político. Que el amor a la Nación, y a quienes en ella habitan, debía siempre obedecer a ese impulso infantil, y conservar esa misma pureza y generosidad.

Manuel Fraga Iribarne, muy pronto un siglo de la historia de España, ¡que seguro celebraremos en su momento!, es sin duda una de esas personas que atesoran durante su existencia el impulso honesto y el pensamiento limpio del que ha querido lo mejor para su país. No lo bueno, lo eficaz, lo positivo o lo conveniente. Lo mejor. Es decir, lo que un país como España se merece. Por eso podemos predicar de nuestro hombre de Estado lo que podría afirmar el cardenal Richelieu de su hacer público: “No he tenido más enemigos que los de Francia”.

Ahora, como un nuevo Ulises en el poema de Tennyson, Manuel Fraga se sienta una vez más a los remos de la nave portentosa de las instituciones del

Estado de Derecho, decidido a navegar hasta el hogar de las estrellas del Oeste. Porque, en efecto, es posible que nuestras energías no sean las mismas que un día movieron el cielo y la tierra. Es posible que nuestro corazón esté ya desgastado por el paso del tiempo. Pero no es menos cierto que ese corazón ha sido templado en una misma forja, que somos hoy lo que somos, y que estamos decididos a no rendirnos jamás. Ese es el testimonio vivo y activo de la figura de Manuel Fraga Iribarne. Del profesor que navega, al servicio de sus conciudadanos y al servicio de su país, hasta alcanzar la línea del horizonte.

